

RESOLUCION -CD- N° 268/2011

**Salta, 25 de Julio de 2011
Expediente N° 12.719/10**

VISTO:

La Resolución CD N° 085/11, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumno auxiliar adscripto para la asignatura Seminario de Etica y Tendencia en Enfermería de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada la alumna y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 97/11,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/11 del 24/05/11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la alumna María del Carmen MEDINA, D.N.I. N° 20.607.035, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIA EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumna interesada y siga a Dirección Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

ta
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA